

Proyecto Sub-Regional

“Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres, en Honduras, Costa Rica y República Dominicana”

Términos De Referencia

“Consultoría para la actualización de la caja de herramientas de gestión de riesgos de la Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos del MINERD”

Localización	Nacional
Tipo de contrato	Consultoría por tiempo definido
Duración del contrato	5 meses

INTRODUCCION

World Vision es una organización cristiana de ayuda humanitaria, desarrollo y promoción de la justicia, dedicada a trabajar con niños, niñas, familias y comunidades para que logren su bienestar y vida en plenitud. En República Dominicana la organización está establecida desde julio de 1989 con presencia actual en 8 programas de área y diversos proyectos distribuidos en diferentes zonas del país, 2 de esos programas están ubicados en la zona fronteriza.

CONTEXTO

La República dominicana ocupa la parte oriental de la Isla de Española, segunda en tamaño de las Antillas mayores. Ubicada en el Mar Caribe o Mar de las Antillas entre Puerto Rico y Cuba, con una extensión territorial de 48,198 km² incluyendo sus islas adyacentes.

Los desastres de mayor preocupación en República Dominicana han sido identificados como huracanes, sequías, sismos y tsunamis. Estos eventos impactan negativamente a diversos sectores económicos y sociales. Por ejemplo, los daños ocurridos por los huracanes sobre el sector agrícola, la industria, servicios públicos y servicios sociales representan en promedio el 16 por ciento del PIB (al menos los ocurridos desde el 1979 hasta el 2007). A su vez, las lluvias tropicales, aunque más frecuentes han impactado negativamente el sector agrícola con menor intensidad representando el 1% del PIB.

La temporada de huracanes se inicia el 1 de junio y concluye el 30 de noviembre. Según la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), el período crítico en cuanto a la posibilidad de impacto de un fenómeno natural en el país se encuentra entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre. Debido a la posición geográfica del país, los ciclones y huracanes constituyen una amenaza latente, con un período de retorno variado, siendo el tiempo promedio cada dos años, pero pueden presentarse hasta dos huracanes por año. Se han registrado períodos de descanso de entre 5 y 10 años.

El país tiene 1,006 zonas vulnerables a eventos atmosféricos, 68% del territorio de la República Dominicana es propenso a inundaciones. En las dos últimas décadas, la República Dominicana ha experimentado una transformación importante en términos económicos y sociales. Según datos del

JUSTIFICACIÓN

Las niñas, niños y adolescentes se han visto seriamente afectados en este contexto situaciones de emergencias y desastres, incluyendo pandemia por COVID-19 de manera directa, como consecuencia de la alteración de sus medios de desarrollo e integración social, la seguridad alimentaria, y los medios de vida, lo cual incluye no solo el ámbito escolar, sino su entorno inmediato.

El Ministerio de Educación a través de la dirección de gestión de riesgos y ambiental, ha diseñado una caja de herramientas para la educación, formación y capacitación de la comunidad educativa en materia de gestión de riesgos de desastres, esta caja de herramientas está compuesta por un set de manuales y guías educativas para el uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los centros educativos, protocolos de actuación de las regionales de educación, distritos educativos y centros escolares, además, de otros recursos, debido a los cambios del contexto, la identificación de nuevas amenazas como el COVID-19, nuevas amenazas de origen tecnológicas, psicosociales, ambientales, entre otras, surge la necesidad de realizar una revisión y actualización de estos manuales e integrar un componente audio-visual que integre el lenguaje más integral, como el lenguaje de señas para los niños con alguna discapacidad.

Posición

Consultoría para la actualización de la caja de herramientas de gestión de riesgos de la Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos del MINERD.

Sistema de coordinación y supervisión interno

Depende jerárquica y funcionalmente del Responsable de Nacional de Asuntos Humanitarios y de Emergencias (HEA) y la coordinación nacional del proyecto, teniendo coordinaciones con la Asesora Nacional de Educación, el Asesor Nacional de Protección, debido a la correlación de estos recursos con la estrategia nacional de World Vision República Dominicana.

Relaciones interinstitucionales e Inter-agenciales

La persona contratada deberá tener la capacidad técnica para vincularse, coordinar y establecer alianzas con los actores claves del sistema nacional de emergencias, a lo externo se relacionará principalmente con los representantes del Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Gestión de Riesgos y Ambiental (DIGAR), Centro de Operaciones de Emergencias, EIGEO,- CNE (Equipo Interinstitucional de información geoespacial de la Comisión Nacional de Emergencias), Sistema Integrado Nacional de Información (SINI) y con el IGU - UASD (Instituto Geográfico Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo), así como con otros actores gubernamentales y no gubernamentales.

Situación del puesto

País y lugar de trabajo:

World Vision, República Dominicana, Oficina nacional, ubicada en Gazcue y la Dirección de Gestión de Riesgos y Ambiental del MINERD, el consultor desarrollará de forma remota.

Fecha de inicio prevista:

5 de octubre 2022

Duración de la misión:

5 meses.

Descripción del proyecto:

En línea con la misión de BHA, el proyecto de Visión Mundial en el Caribe y América Latina tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de la comunidad, los sistemas nacionales y la capacidad para salvar vidas, aliviar el sufrimiento humano y reducir los factores estresantes físicos, sociales y económicos mediante la gestión de riesgos y la reducción de los impactos causados por el desastre. Basado en la acción humanitaria en los principios producidos por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (UNOCHA), este proyecto está diseñado teniendo en cuenta los intereses y las voces de los grupos vulnerables, el gobierno local como socios de apoyo y los socios implementadores en función de las necesidades objetivas, evaluación y análisis. El diseño y los objetivos de este proyecto utilizan un enfoque de "no hacer daño" y "rendir cuentas" para garantizar que el proyecto beneficie a las poblaciones más vulnerables con mayor necesidad sin prejuicios ni prejuicios.

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer el sistema nacional de emergencias desde diferentes ámbitos o espacios de intervención, con un enfoque de intervención comunitaria para fortalecer la resiliencia de los grupos vulnerables ante el impacto de eventos adversos.

Objetivo y funciones del puesto

Objetivo

Actualizar la caja de herramientas utilizadas por la DIGAR para los procesos de formación y educación sobre Gestión de Riesgos de Desastres para los diferentes ciclos del sistema educativo dominicano.

Funciones

- a) Revisar y actualizar la caja de herramientas de la Dirección Ambiental y de Riesgos (DIGAR) del MINERD.
- b) Realizar procesos de socialización y revisión técnica de la caja de herramientas con organismos competentes del sector humanitario.
- c) Coordinar junto a la DIGAR y la coordinación del proyecto la diagramación de la caja de herramientas, alineada las políticas internas del MINERD.

- d) Elaborar un borrador de presentaciones en Power Point para validación, en un lenguaje amigable acorde a cada ciclo para ser utilizado los entrenamientos de los diferentes manuales.
- e) Diseñar una versión audiovisual para cada manual y acorde al lenguaje de cada ciclo, a fin de ser utilizado en los procesos formativos de los centros educativos.

Insumos a proveer por la DIGAR

- a) Juego de manuales educativos.
- b) Brochures educativos.
- c) Versión digital de los manuales educativos.
- d) Lineamientos técnicos para la producción y/o actualización de documentos oficiales del MINERD.

ENTREGABLES ESPERADOS DEL CONSULTOR, FECHAS DE ENTREGA Y ESPECIFICACIONES

ENTREGABLES	FECHAS DE ENTREGA	ESPECIFICACIONES
Plan de trabajo de la consultoría, documento con el diseño metodológico de todo el proceso.	3 día después de la firma del contrato.	Con la aprobación de la documentación inicial, se procederá al desembolso del primer avance, asegurando los entregables descritos.
1er Informe técnico de avance , borrador de manuales revisados y actualizados.	15 de octubre 2022	Informe técnico, versión borrador, se requiere aprobación previa para dar por aprobado la propuesta final, previo a la presentación del producto se deberá contar con la socialización con actores claves.
2do Informe técnico de avance , borrador de protocolos y guías revisados y actualizados.	15 de noviembre 2022	Informe técnico, versión borrador, se requiere aprobación previa para dar por aprobado la propuesta final, previo a la presentación del producto se deberá contar con la socialización con actores claves.
3er Informe técnico de avance preliminar , con las recomendaciones y mejoras realizadas, como producto del proceso de socialización preliminar con actores claves.	15 de Diciembre 2022	Informe técnico, versión borrador.
4to Informe final de la consultoría , con las recomendaciones incorporadas y aprobado	30 de diciembre 2022	Producto final de la consultoría, con todos los productos intermedios revisados y aprobados por las áreas



		correspondientes, con esta entrega se procederá al pago final.
--	--	--

OTROS ELEMENTOS QUE EL CONSULTOR DEBE ASEGURAR DURANTE LA IMPLEMENTACION

Participación e integración de actores locales	Asegurar la participación en las acciones del proyecto de las siguientes instituciones: Defensa civil, Cruz roja, Cuerpo de Bomberos, MINERD, Ayuntamiento, Salud Publica, las Redes de Protección, las iglesias, el Movimiento Infantojuvenil Protagonista, Ministerio de la Mujer, así como con otras ONG y OBC que trabajen a favor de la niñez, Ministerio de Trabajo (su representación en el nivel local), NNA, centros educativos, UNAPs, comerciantes formales e informales y familias de las comunidades, EIGEO, SINI, ISN, entre otros.
Visibilidad	<ul style="list-style-type: none">En todos los encuentros, reuniones y capacitaciones de esta consultoría se deben de seguir las directrices del branding book de WV y BHA/USAID.También se deberá informar a las/os participantes en todas las actividades o acciones bajo su responsabilidad que la misma está siendo financiado gracias BHA/USAID.Las fotos, videos, zoom y/o transmisiones en vivo deberán ser coordinadas con el representante de WV y estar alineados a las políticas organizacionales.
Políticas	<ul style="list-style-type: none">El consultor/a deberá cumplir el protocolo de conocimiento y firma de la política interna de Salvaguarda de la Niñez y Adultos Beneficiarios, así como el Código de Conducta, obligatorio para todos los contratistas, voluntarios, socios externos, personal interno y todo aquel que, de alguna u otra forma se relacione con actividades orientadas a la protección de las niñas, niños y adolescentes contra toda forma de violencia, sin distinción alguna por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión o cualquier otra condición.POLITICA VERDE: en todos los encuentros y reuniones se reducirá o eliminará el uso de plástico (por ejemplo, botellas de agua, cubiertos, vasos).

CRONOGRAMA Y FORMA DE PAGOS:

La consultoría será pagada conforme con el siguiente cronograma:

- 20% a la firma del contrato y contra aprobación de la propuesta metodológica y cronograma.
 - 20% a la aprobación del primer informe de avance.
 - 20% a la aprobación del segundo informe de avance.
 - 20 % a la 3er Informe técnico de avance.
- 20% Informe final de la consultoría, con las recomendaciones incorporadas y aprobado.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

El desempeño del trabajo será evaluado basado en los siguientes indicadores:

- Terminación de las tareas/actividades establecidas en el contrato de la consultaría.
- Cumplimiento con las fechas límite de entrega establecidas.
- Calidad del trabajo (precisión, comprensión y demostración de altos estándares de trabajo).
- Otros a definir en el contrato de trabajo.

WV se reserva el derecho de cancelar el contrato y/o retener toda o una porción del pago si las políticas y regulaciones sobre confidencialidad, ética y procesos de WV no son cumplidas, el desempeño es insatisfactorio o el trabajo/entregables están incompletos, no son entregados o entregados pasada las fechas límites establecidas.

PERFIL DEL CONSULTOR/A:

Educación

- Formación académica superior en pedagogía, psicología, trabajo social, ingeniería, arquitectura, especialista en gestión de riesgos de desastres o carrera a fin.

Experiencia

- Experiencia mínima de 5 años en consultorías en el sector humanitario.
- Experiencia mínima de 5 años produciendo documentos técnicos en el área de investigación, evaluación, producción técnica en el área de gestión de riesgos (Demostrable).
- Experiencia demostrable coordinando grupos multidisciplinario.
- Experiencia de trabajo en zonas vulnerables y complejas.
- Experiencia de trabajo demostrable con vulnerables y población migrante.
- Experiencia de trabajo con redes y/o grupos de incidencia pública vinculados al Cambio Climático y a la GDR a nivel nacional y Regional.
- Fluidez en la comunicación oral y escrita en el idioma español.
- Conocer y estar familiarizado con normativa sobre cambio climático, Gestión de Riesgo por sequias, protocolos y procedimientos de atención a la sequía, pautas o acuerdos regionales.
- Capacidad para trabajar bajo presión del tiempo y con altos estándares de calidad

Conocimientos, Competencias y Habilidades

- Comunicación asertiva
- Empatía
- Buenas habilidades de coordinación y juicio para la toma de decisiones.
- Excelentes habilidades interpersonales y capacidad para interactuar con niños, niñas, sus familiares y autoridades gubernamentales en situaciones de conflicto y presión.
- Conocimiento, compresión, y articulación con los actores claves del Sistema Nacional de Emergencias.
- Conocimientos de derechos de la niñez incluyendo “Convención Sobre Los Derechos del Niño”.
- Manejo de datos Geográficos.

IDIOMAS

- Buen manejo del idioma español (verbal y escrito).
- Se valora del idioma Creole (verbal y escrito)

LUGAR Y PLAZO DE LA CONSULTORÍA:

La consultoría deberá ser desarrollada en un plazo de 5 meses. La persona consultora desarrollará sus actividades en sus oficinas, si requiriese algún local para seguimiento en los territorios puede requerirlo a la coordinación del proyecto previa comunicación. Las acciones se ejecutarán en los lugares donde va a ser realizado el estudio de campo cuando el contexto lo permita, una vez aprobado y firmado el contrato.

INFORMACIÓN NECESARIA PARA APLICAR

1. Presentar una propuesta técnica.
2. Carta de presentación del postulante a la consultoría.
3. Resumen curricular del proponente.
4. Evidencias de documentos producidos y aprobados por organismos competentes.
5. Propuesta económica y cronograma.
6. Certificación de RNC.
7. Certificación de impuesto a la DGII.
8. Registro mercantil (si aplica).
9. Copia de cédula del representante legal de la empresa.
10. Carta Bancaria.
11. Certificado de no antecedentes penales del representante legal.
12. Completar documento de precalificación.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Los interesados favor de enviar su propuesta, carta de interés y demás documentos requeridos a más tardar el **23 de septiembre 2022** antes de las 5:00 pm, en versión digital al correo compras_domo@wvi.org con el concepto de “**Consultoría actualización caja de herramientas DIGAR**”, o depositarlo personalmente en las oficinas de World Vision, ubicadas en la Calle Lea de Castro esq. José Joaquín Pérez, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES:

Durante la duración de este contrato el/la consultor/a debe abstenerse de cualquier conducta que puede afectar o impactar negativamente en World Vision, e involucrarse en alguna actividad que sea incompatible con los lineamientos, políticas y procedimientos de WVRD. El/la consultora debe ejercer discreción en todo lo relacionado a este contrato. Los individuos con acceso a beneficiarios, ya sean niños, niñas o adultos o a datos personales sobre dichas personas, deberán tener un papel de buena conducta actualizado.

